

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta.	25 cts.
Un trimestre.	3	75
Un semestre.	7	50
Un año.	15	50
Ultramar y extranjero.	30	50
Número suelto.		05
Atrasado.		25

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	
La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.	
Suscríbese también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.	

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3.—Sábado.—San Sandalio, mártir; las santas vírgenes y mártires Eufemia, Dorotea, Tecla y Erasma, Santa serapia, virgen y mártir.

Se reza de San Cristobal, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

San Boal.—Siguen los mismos cultos.

Adoratrices.—Continúa la misma novena.

Capilla de la Misericordia.—Sigue la novena anunciada.

EL VERANEO

Si de un siglo á otro se modifican poco las costumbres de los grandes, de los ricos, no sucede lo mismo con las costumbres de la clase media; ¡cuántos cambios introducidos de cincuenta años á esta parte en los hábitos y costumbres de la clase media! El veraneo, por ejemplo, desconocido en España no hace muchos años, se viene haciendo de año en año una necesidad mas y más imperiosa para el profesor, el abogado, el literato, el funcionario, el comerciante.

¿De dónde nace esa nueva pasión? ¿Por qué estos modestos trabajadores no pueden soportar la ciudad en cuanto se aproxima el mes de Agosto y se afanan tanto por buscar las playas del Norte los más pudientes, las del medio día los que cuentan con menos recursos?

Esta fiebre obedece á muchas causas.

Prescindamos de la vanidad que obliga á muchas familias á hacer verdaderos sacrificios, á pasar un verano infernal, perdiendo la tranquilidad del modesto hogar por ese mal entendido *buen tono* que á tantos esclaviza.

Tampoco nos vamos á ocupar de las razones higiénicas que aconsejan, con más ó menos acierto, por motivos de salud, á buscar alivio á males que las más de las veces suelen agravarse con las malas condiciones en que practican el veraneo familias de escasos medios de fortuna; otro es nuestro intento hoy.

En primer lugar, hay que considerar que nuestros padres disfrutaban en el transcurso del año muchas más fiestas que sus hijos. A los cincuenta y dos domingos, la piedad de los siglos había añadido otros cuarenta ó cincuenta días feriados de descanso. Y después de tantas fiestas, tan anatematizadas por la nueva generación positivista, solían liquidar á fin de año sus labores en aumento, cuando nosotros, barriendo los días festivos, los liquidamos en pepétuo déficit.

En tales condiciones, ¿para qué las vacaciones?

Privados de los descansos graduados que nuestros padres se tomaban, trabajamos nosotros y nos fatigamos hoy mucho más y con menos resultados.

Pero como no es posible mantener el arco siempre tirante, en vez de escalonar nuestras treguas, como lo hacían los españoles de antaño, los acumulamos en la época de los días apacibles, liquidando de un solo golpe este importante total. ¿Cuál de los dos métodos es el mejor, el antiguo ó el moderno?

Conocían nuestros padres las dulzuras del veraneo, y porque las sabían apreciar, las saboreaban, y no como nosotros, que imitamos al glotón, que agota en una comida todas las provisiones.

Muchas familias conozco yo que guardan aún las antiguas fiestas y practican aquellas sabias costumbres.

En Pascua, en la de Pentecostés, en San Juan, San Pedro, la Asunción y el día del Patrón de la familia, suspenden su trabajo ó interrumpen su comercio durante dos ó tres días; trasládase la familia con algún amigo á una de las alquerías, masías ó pueblecitos más inmediatos, en la playa ó en el monte, casa de algunos parientes ó amigos y allí, desde el primer minuto de la llegada, inmediatamente se entregan á la franca alegría del corazón. Aún quedan en nuestros tristes días muestras de aquella franca y cordial hospitalidad, que figuraba en primera línea entre las virtudes sociales. Acogíase entonces á los visitantes, como á seres privilegiados, cuya felicidad debían procurar á toda costa, mientras honraban la casa.

Aún existen en nuestros pueblos rurales familias que recibirían como el mayor de los desaires, como el más cruel de los desprecios y como un verdadero insulto, el que llegase al pueblo un pariente, un amigo, un simple conocido, y no fuera á apearse directamente á sus casas.

He tenido ocasión de comprobarlo diferentes veces.

¡Pues bien! ¿se comprende ahora cómo gentes que cuatro ó cinco veces al año daban de mano á sus negocios y se tomaban estos descansos, estas verdaderas expansiones al alma y al cuerpo, sazonadas con la franca y cordial amistad, no experimentarían en el mes de Agosto la necesidad de descansar durante treinta ó más días?

No maldigo las nuevas costumbres, de las que mucho podría decirse; pero nuestros padres, hay que convenir en que sabían solazarse, alegrar el corazón mejor que nosotros,

EL ASESINATO

Y LAS BUENAS FORMAS SOCIALES

En una extensa carta de París que publica un diario de la mañana se dan minuciosos pormenores del duelo Meyer-Morés, acaecido días ha en la capital de la vecina República, y en el que murió el capitán judío Meyer atravesado por la espada de su contrario.

El hecho, ya antiguo dada la precipitación con que vivimos en esta época, ha despertado interés al tomar los tribunales la parte que deben en él para administrar justicia, interés debido á los detalles y formas que revistió.

Para nosotros que de antemano es sabido que condenamos estos procedimientos criminales para tratar las cuestiones de honor, ofrece el caso un aspecto más original; entre otros párrafos de la carta, hay uno que dice así:

«La causa que produjo la muerte del capitán Meyer, una lamentable ignorancia de la esgrima. Sobre esto todas las opiniones están acordes. Así como sobre la corrección con que se llevó á cabo el combate, según las autorizadas declaraciones de los señores Aldama, coronel Dérué, Fery d'Escland, conde de Lindemann, reconocido espontáneamente por los testigos de la víctima y confirmado por los tres maestros de armas Vigeant, Merignac y Prevost, nombrados peritos por la justicia. El duelo fué, pues, leal, observándose escrupulosamente los preliminares y prácticas usuales: sorteo de las armas, situación de los adversarios, dirección del combate, confiada precisamente á uno de los padrinos de la víctima; lo que constituía ya una ventaja.»

De modo que el combate fué correcto, fué leal, fué noble... aunque uno de los combatientes ignoraba el modo de defenderse; así lo testifican los que presenciaron la pelea y los maestros de armas. No me parezcan.

Si hechos de esta naturaleza acaecieran entre los salvajes de los bosques americanos, ó de los arenales africanos, nadie dejaría de reconocer lo brutal, lo bárbaro, lo irracional del caso; empero como se trata de personas que se saludan antes de matarse, y como en vez de mazas, ó hachas, ó lanzas toscas, se utilizan las brillantes hojas de enormes sables, caten ustedes por qué nadie se extraña de que á sangre fría, y con toda la corrección posible, dos hombres traten de asesinarse, y se asesinen.

Es evidente que ni una argumentación sólidamente sostenida contra el duelo, ni la burla de los accidentes que en él concurren, ni las exhortaciones más prudentes que se hagan para inclinar las corrientes sociales en otro sentido, han de influir mucho en la costumbre de saldar sus cuentas ciertas gentes de un modo criminal, condenado por el buen sentido y reprobado por la Iglesia. Pero deber nuestro es no cesar

de traer á plaza semejantes anomalías del espíritu humano, y anatematizarlas de continuo, siquiera sea en son de protesta y para repetir sin descanso que son aborrecibles.

Cierto que nos holgaríamos mucho si sólo hubiésemos de dar nuestro modesto trabajo en alabanzas de la virtud, condenando así tácitamente el vicio y el mal; cierto que sería más grata nuestra tarea si á poner de manifiesto el bien nos dedicáramos de continuo; mas, desgraciadamente, tanto cunde lo malo, tanto alborota, por más que á veces no espanta como debiera, sino seduce, que, bien que con pena, hemos de hablar de lo malo frecuentemente.

Esos desafíos tan repetidos y de resultados tan funestos, son una plaga que nos devora. Y por más que los tribunales de la justicia humana no condenen rigurosamente á los que en ellos toman parte, porque han obrado con corrección, no hay duda que los duelistas y los que les auxilian son hombres que están malditos por Dios.

Que en el tribunal de la Suprema Justicia no se aprecian como circunstancias atenuantes las buenas formas sociales.

J. HUERTAS.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 1.º de Septiembre 1892.

La revolución del hambre

La novedad del día en Madrid es la subida de precios del pan. El del trigo se mantiene estacionario y la cosecha que se está recogiendo no puede ser mejor en toda España, y sin embargo hace pocos días subieron los tahoneros de esta corte cuatro céntimos el precio del kilo y hoy han vuelto á subirlo otros cuatro.

La indignación popular contra estos codiciosos industriales y contra las autoridades que les toleran semejantes abusos, es grande. De aquí que esta mañana varios obreros cogieran en la glorieta de Bilbao á unos panaderos, y si no llegan á tiempo los agentes de la autoridad, hacen con ellos un doloroso escarmiento.

El Ministro de la Gobernación ha llamado al Alcalde de Madrid y ha celebrado con él una larga conferencia acerca de este asunto, y es probable que adopte alguna medida contra la tiranía del gremio de panaderos. De lo contrario es de temer que surja algún grave conflicto de orden público.

Sagasta en Oviedo

Ya ha llegado á Oviedo el jefe del partido liberal muy contento y satisfecho porque por donde quiera que ha pasado le han tocado el himno de Riego y le han llenado el carruaje de lilas y rosas.

No pisa una mala yerba, ni siquiera toca en un pueblo triste: de Avilés á Oviedo ha crnzado por Villa-bona y Villa-alegre. Pedir más es gollería.

Pero cuando vuelva, si es que vuelve á Gijón las va á pagar todas juntas, porque allí hay una marejada tremenda entre los liberales que se han dividido en dos bandos, unos que combaten con dureza á Sagasta y al Marqués de Teverga y otros que los defienden. Estos dos bandos se componen de apagadoristas el uno y de

muselistas el otro. En las próximas elecciones provinciales va á sentir el partido fusionista las consecuencias de esta contienda local.

El viaje de Carnot

En Aix-les-Bains se estan ultimando los preparativos de la recepción al Presidente de la República señor Carnot que llegará el lunes próximo.

Todos los edificios públicos están ya engalanados y se han levantado arcos de triunfo.

Ayer llegó á Aix-les-Bains el baron Morenheim, embajador de Rusia en París.

El gobierno francés

Ayer se reunió el consejo de Ministros de Francia en Fontainebleau bajo la presidencia del Presidente de la República, habiéndose ocupado de la adopción de medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia cólerica.

También se acordó que los señores R. bot, Rochs y Freycinet acompañen al Sr. Carnot en su viaje á Chambiny el sábado próximo con objeto de asistir á las fiestas del Centenario de la incorporación de la Saboya á Francia.

El cólera en Bélgica

Según telegrama de Bruselas, en Malinas ha fallecido un niño atacado del cólera. Las autoridades, después de haber ordenado el traslado de algunos atacados al hospital, ha mandado quemar sus casas para destruir de esta suerte el foco de infección.

OFICIAL

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden autorizando á los Presidentes de las Juntas provinciales del Censo para firmar con estampilla los documentos que expidan con motivo de las elecciones.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á D. Bernardo García Veas y Silva.

NOTICIAS

De interés general

Se ha publicado el Catálogo de las Sociedades católicas de obreros que existen en Italia; son 41 en Venecia y su antigua República, 30 en Lombardia, 56 en el Piamonte, 54 en la Liguria, cinco en la Emilia; otras tantas en la Rumanía, una en Perusa, cuatro en Toscana, nueve en Nápoles y nueve en Sicilia, total 284 sociedades de la mencionada clase.

Con motivo del centenario de Colón la curiosidad se ha apoderado de los sabios para averiguar hasta los más insignificantes detalles que puedan tener relación con la vida de tan intrépido navegante. De las últimas investigaciones practicadas parece que en viernes coincidieron los más importantes actos de su vida. Efectivamente «viernes» 3 de Agosto de 1492 salió Colón del puerto de Palos; el «viernes» 12 de Octubre descubrió la tierra americana; el «viernes» 4 de Enero de 1493 volvió á España, en donde desembarcó el «viernes» 15 de Marzo del mismo año.

Como consecuencia de la nueva organización á las oficinas provinciales de Hacienda, se han distribuido los servicios en la forma siguiente: Administración de Impuestos y Propiedades. A la sección de Impuestos corresponde el de consumos y sus incidencias; el de consumos de aguardientes, alcoholes y licores; el impuesto sobre el azúcar de producción peninsular; el impuesto sobre tarifas de viajeros y mercancías; las incidencias de las rentas del Timbre del Estado y Tabacos, y los apremios por dichos impuestos. A la sección de Propiedades pertenecen las ventas con sus incidencias; las excepciones civiles y eclesiásticas; la desamortiza-

ción antigua; arrendamientos de fincas del Estado; redenciones y transmisiones de censos; adjudicaciones de fincas y apremios por dichos conceptos.

Liga de Padres de Familia

Se ha formado en Francia una asociación con este nombre comprometiéndose sus individuos:

1.º No comprar libros, estampas ni nada absolutamente en los comercios que expendan artículos pornográficos.

2.º No asistir á los teatros en los que se representen obras que rechacen la decencia.

3.º Sitiar por hambre á los que exploten al público con tan viles mercancías.

Y 4.º Crear inspecciones que suministren datos á la Dirección á fin de que ésta pueda acudir en demanda á los tribunales destinando la cuota mensual que abonen los asociados á los gastos que ocasionen las diligencias judiciales.

Esto es verdaderamente práctico, y esto debe hacer si alguna resistencia se ha de oponer á la preponderante propaganda irreligiosa é inhumoral.

Ya que para nuestra desgracia, tanto afán ha habido por copiar siempre de Francia todo lo malo, bueno fuera que copiásemos también de lo bueno estableciendo en España una asociación semejante, que buena falta hace.

Un telegrama de San Sebastián que publica *L'Univers* dice que la Reina Regente se halla enferma. Su estado es leve según los médicos.

Un horroroso incendio ha dejado reducidos á la miseria, en la provincia de Alientejo (Portugal), á los municipios del Salvador, Santa María, San Leotomio, Valés y Meifontes.

En más de diez leguas cuadradas de terreno han sido carbonizados los frondosos montes que constituían la principal riqueza de aquel territorio. Créese que el fuego ha sido intencional.

Ayer fué recibido con gran entusiasmo en Lugo el *Orfeón Gallego*, que tantos y tan recientes triunfos ha obtenido.

Su Santidad, deseando que las honras fúnebres que la comisión de festejos del centenario tiene acordado celebrar en la iglesia de San Esteban en obsequio del gran navegante y de su protector el P. Deza, resulte lo más solemne que sea posible, ha autorizado al superior de dicho convento para poder verificar el acto de que se trata en cualquier día sin exceptuar aquellos en que según el rito general de la iglesia no podría tener lugar.

Al próximo Congreso Católico de Sevilla concurrirán el Nuncio de Su Santidad, varios cardenales, arzobispos, obispos, dignidades, literatos y socios en crecido número.

Se han preparado regias habitaciones para el Nuncio y Cardenales en el Palacio Arzobispal de aquella ciudad.

Las sesiones se efectuarán en la iglesia del Salvador, cuyas obras van muy adelantadas.

El Gobierno de Portugal ha autorizado la introducción en dicho reino de 12 millones de kilos de trigos extranjeros mensualmente durante un periodo de diez meses.

Aviso á nuestros labradores.

Un telegrama de Cohombres Oliso da cuenta de un terrible accidente ocurrido ante un público compuesto de millares de personas que se encontraban de paseo en los jardines públicos de aquella ciudad, atraídos por la ascensión en globo de una célebre aeronauta.

Veán nuestros lectores el texto del telegrama á que nos referimos:

«La señora Steele se elevó en un globo aerostático con la intención de descender en los mismos jardines por

medio del paracaídas; y con este propósito, al hallarse el Montgolfier á la altura de 100 metros, dió, como de costumbre, un salto para cogerse á la barra del paracaídas; y haciéndolo con tan mala suerte, que faltándole la mano no pudo agarrarse ni al uno ni al otro de los dos aparatos, y cayó como un rayo, en medio de un grito desgarrador de lástima lanzado por millares de personas, al suelo, en donde, pegando de cabeza, quedó muerta instantáneamente, convertida en un montón sanguinolento de carne y huesos.»

Dicen de Mogador que uno de los gobernadores de los alrededores acaba de cometer un acto infame, que revela los sentimientos de crueldad de cierta gente.

Teniendo que enterrar una cantidad de dinero, llamó á un esclavo suyo á que cavara lo suficiente en un sitio determinado de la casa.

Concluida que fué la operación, y para que á igual del metálico fuese también sepultado el secreto de su escondite, el avaro kaid hizo beber al pobre esclavo una taza de té en recompensa á su trabajo.

El té, como habrán supuesto los lectores, contenía veneno, y el infeliz esclavo quedó muerto al poco rato.

Este procedimiento es moneda corriente entre los moros, sobre todo en la gente grande.

De ese modo nadie se entera de sus riquezas.

Por real orden dictada por el ministerio de Hacienda se han declarado exceptuados del impuesto de 1 por 100 los pagos que se hagan á las norrizas de niños expósitos.

El príncipe Alberto, protestante, heredero del Reino de Wurtemberg, va á contraer matrimonio con una princesa católica austriaca, lo que ha producido gran impresión en aquel reino, donde la reacción católica es inminente; porque, según la misma Constitución, extinguida que sea la rama protestante de la real familia, entrará á sucederle la católica.

Un periódico de Tánger da la noticia de que en una de las aldeas del sur de la Negricia un tigre mató en una noche quince personas, devorando á una de sus víctimas.

El terrible carnicero huyó después sin que haya sido posible darle caza.

En el Indostán han sido muertas durante el mes de Agosto 90 culebras de cascabel y 25 tigres de bengala.

Cerca de la entrada del mar Blanco un buque ballenero ha dado caza á un enorme cachalote de más de 60 pies de largo.

A punto de contraer matrimonio en la serranía de Ronda (Málaga) una joven de muy modesta posición social, ha devuelto los regalos de boda y declarado solemnemente su firme propósito de profesar en un convento.

Ni los ruegos de su familia ni las súplicas del que iba á ser su esposo han conseguido que cambie de propósito.

Dice *A Orden* que antes de partir de Caldas de la Reina para Cintra los reyes de Portugal han repartido en aquella feligresía una limosna de 100 duros para que la distribuya entre los pobres de la villa.

Los diarios extranjeros publican una carta que dicen fué enviada por Mr. Gladstone á Matteo Schilizzi, propietario del *Corriere di Napoli*, y en la cual el célebre estadista inglés daba á entender que Inglaterra evacuaría el Egipto en un breve plazo.

El tiempo dirá.

Dos teatros de Nueva York han sido devorados por el incendio el 27 del mes pasado; la Opera metropolitana y el de Wooster Street. En el primero empezó el fuego por el escenario, á las nueve y media de la noche. El teatro no había sido utilizado desde la primavera última, en que se cele-

bró en el mismo un lujoso baile. El entarimado de madera, que sirvió para dicho espectáculo, estaba colocado todavía, por cuyo motivo encontraron las llamas fácil alimento. La sala era la más espaciosa de todos los teatros del mundo. Lo que las llamas han perdonado está anegado por las aguas. Cuatro personas que se hallaban en el lugar del siniestro trataron de cortar el fuego; pero las bombas del teatro no funcionaban por su mal estado, y tuvieron que desistir del empeño, saliendo una de ellas con ligeras quemaduras.

Las pérdidas se calculan por unos en 500.000 duros; por otros, solamente en 100.000.

A pesar de esto, el teatro quedará restaurado de nuevo para la próxima temporada, que se inaugurará en el próximo Noviembre. Esto se llama no perder el tiempo.

En el segundo teatro ascienden las pérdidas á 150.000 duros, y se cuentan varias desgracias personales, entre ellas una mujer y un bombero, que se cree sucumbirán á sus heridas.

La Reina firmó ayer en San Sebastián un decreto promoviendo al empleo de capitán de navío á D. Salvador Llagut Lobo; el pase á la reserva del capitán D. Santiago Alonso Franco y otro de personal de Marina.

La conferencia de la Paz, reunida en Berna, ha terminado sus sesiones.

El Sr. Marcoartú ha sido nombrado individuo del comité directivo en representación de España.

La conferencia de 1893 se reunirá en Cristiania.

Ayer tarde se reunió nuevamente el Consejo del Banco de España oficialmente para tratar de varias cuestiones económicas del mismo, pero según manifestaron nada han resuelto acerca del empréstito porque oficialmente no ha planteado la operación el Gobierno. Los consejeros se muestran favorables á la operación, interviniendo el Banco en ella para facilitar el medio de percibir los descubiertos del Tesoro que necesita para atenciones urgentes del establecimiento.

Los despachos de Hamburgo confirman que con motivo de los terribles estragos que está haciendo el cólera, no se celebrarán hoy las fiestas del aniversario de la toma de Sedan.

En uno de los arrabales de Manresa denominado de Viladeris, ha ocurrido una explosión de pólvora, falleciendo víctima de las quemaduras que recibió un joven, hijo del dueño de la casa en la cual ocurrió la explosión.

En Tortosa se han recibido telegramas de Madrid participando haber salido la orden mandando al ingeniero jefe de esa provincia proceda al replanteo del puente de hierro sobre el Ebro, y que el director general de Obras públicas ordenará á la Jefatura de la provincia forme con urgencia el proyecto y presupuesto de otro puente volante.

Dicen de Tortosa que un toro escapado penetró en el balneario propiedad del Alcalde de Barcelona señor Porcar y Tío. El animal encontró á su paso al coche en que iba la señora madre del Alcalde de Madrid, hiriendo á la caballería y al cochero, resultando ileso dicha señora. Al internarse el toro en el balneario encontró á las hijas del señor Porcar, quien al ver el inminente peligro que corrían, se lanzó valerosamente sobre el animal, logrando sujetarlo. Suponemos que no se trataría de un Veragua.

Noticias particulares recibidas de París, aseguran que el gobierno francés está resuelto á nombrar un vicescudal en Fez.

Según dicen de Madrid, en la semana próxima se acordará el encabezamiento de las fábricas de cerillas.

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla ha acordado celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América, de una manera solemne y digna de su esclarecida historia.

La ilustre corporación promoverá un concurso de marineros de este puerto, otorgando como premio al de mejores antecedentes, un barco de cabotaje pertrechado de todo lo necesario para la navegación, hasta el traje de los tripulantes.

El pequeño buque llevará el nombre del inmortal navegante genovés.

Los términos concretos del concurso serán publicados por la Real Maestranza en tiempo oportuno.

Es otro acuerdo, construir á sus expensas un grupo de tres escuelas en el Resolana de la Macarena, que serán donadas á la ciudad de Sevilla.

La ceremonia de colocación de la primera piedra para estos edificios se celebrará en uno de los días en que se encuentre en Sevilla S. M. la Reina Regente, á fin de invitar al acto á la augusta señora.

La Real Maestranza ha consignado, según nuestras noticias, un presupuesto de ciento treinta y cuatro mil pesetas para la realización de los antedichos proyectos.

Leemos en un periódico de Nueva-York que un tren de pasajeros (número 17) que salió á las cinco y media de la tarde de San Francisco para el Sud de California fué asaltado por seis ú ocho bandidos enmascarados entre las estaciones de Rollinda y Praton.

Dos de los salteadores, armados, como los demás, de fusiles, carabinas y revolvers, saltaron al tender y obligaron al maquinista á que detuviera el tren. Después se dirigieron al vagón de la compañía Well Fargo é intimaron al encargado á que lo abriera á lo que éste se negó.

Los ladrones hicieron saltar las puertas, lanzando sobre ella seis ó siete cartuchos de dinamita, que las destruyeron completamente, y obligaron al encargado á que abriera la caja que contenía los valores, amenazándolo con matarlo si así no lo hacía. Apoderáronse de todo el dinero, ignorándose á cuánto ascendía, si bien se calcula que era una suma de 30.000 á 50.000 duros, y después montaron en los caballos que tenían estacionados en el camino, desapareciendo á escape con su botín.

De la localidad

Crónica electoral

Tomamos de *El Correo*:

La campaña electoral en Salamanca

Sr. Director de *El Correo*:

Con el fin de sacar á flote las candidaturas ministeriales en las próximas elecciones, el *Boletín Oficial* del día 12 amenaza á los alcaldes con las siguientes multas:

Primera multa: de 17 pesetas 50 céntimos por faltas en las listas de familias pobres que reciben asistencia facultativa.

Segunda multa: de idem idem referente á los análisis de vinos y bebidas alcohólicas.

Tercera multa: de idem idem, relativa al número y especies de reses sacrificadas para el consumo.

Cuarta multa: de 40 pesetas por barba, 5 por 100 de recargo, y al tribunal caso necesario, por los resúmenes de matrimonios, nacimientos y defunciones reclamados en el *Boletín* de 8 de Junio de 1891; (es decir, de hace un año, dos meses y cuatro días).

Quinta multa: no se expresa el importe de la misma, pero adviere el *Boletín* que se castigará con todo rigor y la aplica á los resúmenes de matrimonios, nacimientos y defunciones, no comprendidos en la anterior multa de 40 pesetas, relativos al mismo particular, para que no se escape ni un alcalde.

Sexta multa: de 25 pesetas, relativa á posadas, mesones, lugares sospechosos y uso de armas.

Séptima multa: de 17 pesetas 50

céntimos, referente á los extractos de las sesiones, que determina el artículo 109 de la ley municipal.

Octava y última: de 500 pesetas referentes á cuentas municipales, anunciando, además, que si no las remiten en el término de cinco días (plazo insuficiente) nombrará á costa de los alcaldes encargados de formarlas de oficio.

Por cuentas municipales, se han enviado además á los alcaldes, delegados con diez pesetas diarias, contra cuyas comisiones proceden los recursos de alzada ante el Ministerio de la Gobernación, y el de responsabilidad, y si como se dice no se ajustan á las reglas que preceptúa la real orden de 7 de Noviembre de 1888.

También se están haciendo venir á los alcaldes, á pesar de estar ocupados en la recolección, causándoles molestias y gastos, todo con el propósito decidido de asegurar el éxito de las candidaturas conservadoras, que no tienen, por lo visto, gran apoyo en el cuerpo electoral.

Con estos procedimientos ya puede suponerse cuál será el resultado de las elecciones y por dónde quedará el prestigio del sufragio universal y del sistema representativo.—*El corresponsal*.

Salamanca 22 de Agosto.

El Fomento, órgano de la conservaduría de Salamanca, debió leer la carta anterior del corresponsal que en esta ciudad tiene *El Correo* del señor Ferreras y con laudabilísimo celo escribe la siguiente:

Jurisprudencia electoral.—Algunos suscritores nos han dirigido consultas acerca de la sanción penal que la ley del sufragio ha creado, para castigar los abusos que en las elecciones suelen cometerse.

Según las leyes vigentes, constituyen coacción:

Todo acto ú omisión ó manifestación contrarios á la ley electoral ó á disposiciones de carácter general dictadas para su ejecución, que tengan por objeto:

Cohibir ó ejercer presión sobre los electores para que usen de su derecho ó le abandonen contra su voluntad. (Art. 90 de la ley del Sufragio universal.)

La pena de este delito será la multa de 125 á 2.500 pesetas. (Artículo 90 de la ley del Sufragio universal.)

Esto, en el caso de que por el Código penal no tenga señalada pena más grave. (Artículo 90 de la ley del Sufragio universal.)

Cometen el delito electoral de coacción aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presión sobre los electores.

1.º Las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores que den ó nieguen su voto á persona determinada, y los que haciendo uso de medios ó de agentes oficiales, ó autorizándose con timbres, sobres, sellos ó membretes, que pueden tener este carácter, recomienden ó aprueben candidaturas determinadas. (Artículo 91 en su número 1.º de la ley del Sufragio universal.)

2.º Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias multas ó cualquier ramo de la Administración desde el día de la convocatoria hasta que se haya terminado la elección. (Art. 91 en su número 2.º de la ley del Sufragio universal.)

Estas son las principales prevenciones que conviene tener presentes, ahora que la ley ha creado organismos nuevos, *independientes* por completo del Gobierno de provincia, á quien la ley de 26 de Junio de 1890 no encomienda función alguna electoral.»

D. Cecilio: este chico de *El Fomento* merece llevar el nombre de cándido y que usted le desautorice dentro del partido, porque la verdad es que, aun cuando hasido sin intención, resulta un verdadero sarcasmo el recuerdo de las penas que la ley señala para los que ejercen coacciones electorales, traído precisamente este recuerdo por el mismo papel, órgano de los conservadores.

El municipio ha pasado hoy oficios pidiendo los locales que en épocas anteriores se han utilizado para establecer las mesas electorales.

El establecimiento que mayor gasto de agua hace al Municipio es la Casa-Hospicio, la cual consume 30 metros cúbicos en el día, que importan doce pesetas haciendo el descuentodel 20 por 100.

Por la benemérita ha sido puesto á disposición del Juez de Ciudad-Rodrigo, José Reaz Mateos, de 20 años, vecino del caserío de Casablanca, agregado de Ciudad-Rodrigo, autor de maltrato é intento de violación á dos mujeres, en la carretera de Extremadura y sitio del Fresu.

Gran parada

El domingo próximo se pasará revista al cuerpo de bomberos.

Audiencia.—Para mañana se halla señalada la vista en juicio oral de la causa perteneciente al partido de Ledesma y seguida contra Miguel Rodríguez Vicente por delito de tentativa de hurto.

Es ponente el señor Presidente; de la acusación está encargado el ministerio público. Defensor el señor Valle y procurador el señor Mediero.

También se halla señalada la causa del partido de Béjar seguida por estafa contra Quintín Gutiérrez. Es ponente el señor Sendido; acusador el ministerio público, defensor el señor Huebra y procurador el señor Mediero.

En esta semana hemos entendido que comenzarán las obras de la fuente monumental de la puerta de Zamora.

Dice *La Democracia* de ayer:

«A nuestros lectores.—La quebrantada salud de nuestro director le obliga á suspender por ahora la publicación de este periódico,

La circunstancia de hallarse ausentes de Salamanca casi todos sus redactores le impiden delegar la dirección en alguno de ellos.

Esperamos que la suspensión será tan breve como quiere nuestro deseo.»

Nos alegraremos que se alivie el señor Castelin.

Por la Dirección general de establecimientos penales se destina á Valladolid al recluso de la cárcel de esta capital Ignacio Sánchez.

Anoche fué recogido por los guardias municipales un chico á quien su padre expulsó de casa.

El médico de la Casa socorro señor Tellez reconoció ayer á una mujer que habia dado conocimiento al Juzgado de que una vecina suya la habia dado de golpes.

La sujeta en cuestión no presentaba señales de lesión alguna.

Necrología

En el cementerio de la capital fué ayer inhumado el cadáver de Maria del Rosario García.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DE "EL CRITERIO,"

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA

El interés del empréstito

Madrid 2, 1 m.—La operación del empréstito de los cincuenta millones de francos que el Gobierno acaba de efectuar, se asegura costará al tesoro dos millones ciento veinticinco mil pesetas entre interés y comisiones.

Lo de Río de Oro

Madrid 2, 1'10 m.—El Gobernador de Canarias ha teleografiado al Gobierno diciendo que en Tenerife hay gran exci-

tación contra los moros que retienen en su poder á los quince tripulantes del paillebot «Icod», y pide que se envíe inmediatamente un barco de guerra á aquellas aguas.

Un caso en Irún

Madrid 2, 1'15 m.—Ha sido detenido en la frontera de Irún un obrero belga que presentaba síntomas de cólico, y ha sido llevado al lazareto.

El Gobierno ha pedido informes respecto á los caracteres que presenta la enfermedad de este obrero.

Créese que se trata de un caso de cólera morbo.

Con este motivo parece que se redoblarán las precauciones en la frontera.

Bogaraya enfermo

Madrid 2, 8'5 m.—El gobernador civil de Madrid Sr. Marqués de Bogaraya se halla enfermo, padeciendo un cólico bilioso.

Los festejos del Centenario

Madrid 2, 8 m.—El Ayuntamiento de Madrid invertirá en los festejos del centenario de Colón quinientas mil pesetas.

La prensa de oposición censura duramente este presupuesto, calificándolo de un despilforro.

Maniobras militares

Madrid 2, 8'5 m.—La celebración de las maniobras militares anunciada por «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» para la segunda quincena del mes de Octubre, ha sido suspendida por el Gobierno.

Hasta ahora no se sabe para cuándo serán aplazadas estas maniobras.

El cólera en Europa

Madrid 2, 8'80 m.—Telegramas de Berlin anuncian haber fallecido en aquella capital, en las últimas veinticuatro horas, cuatro atacados del cólera morbo.

En el Havre, en el mismo espacio de tiempo, han ocurrido cincuenta defunciones.

De Londres acusan los despachos 19 fallecimientos.

En Austria no ha ocurrido ninguna nueva invasión.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL 1.º DE SEPTIEMBRE 1892

4 por 100 interior contado . . .	70'75
— — fin mes . . .	70'90
— — fin próximo . . .	71'00
4 por 100 exterior . . .	74'65
— — amortizable . . .	79'70
Cubas 1886 . . .	106'35
— 1890 . . .	97'15
Banco de España . . .	361
Tabacos . . .	112'50
Cambios Paris . . .	14'45
— Londres . . .	28'75

Se vende la casa número 28 de la calle de Zamora. En la misma darán informes.

Se arriendan los pastos y labores de Las Cuestas y Hernancobo, dehesas rayanas, sitas en los términos municipales de Pedrosillo de los Aires y Monterrubio de la Sierra, partido judicial de Alba de Tormes. La labor tiene barbecho en disposición para que el nuevo colono haga la próxima sementera.

Para tratar, verse con el dueño de las fincas, Patricio Montalvo, Azafranal, 2, Salamanca. 4-3

SE ARRIENDA Y TRASPASA

la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Pasco de Arenceros, 38, MADRID

30-16

CARTAS A LUISA

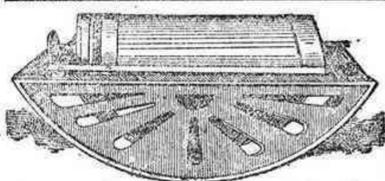
POR
MARIANO BASELGA RAMÍREZTRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO CELEBRADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON
POR LA ACADEMIA DE MELÉNDEZ VALDÉS DE SALAMANCA

De venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34, al precio de 1'50 pesetas.

Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros subscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer Hielo en 10 minutos ó cualquiera clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20

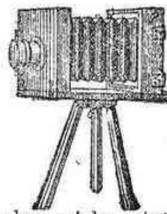
céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡Hielo artificial en 10 minutos!!

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128. Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Expléndido y elegantísimo reloj de pared Suizo esculturado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de ocho días de cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial
Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extrarápido con su trípode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

Un Trípode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despolido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

Muy importante.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-valet correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

50-24

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios

Respondiendo á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras substancias análogas, acaba de establecer el seguro contra referidas substancias, aun cuando no produzcan incendio, mediante una pequeña prima anual.

Para más detalles dirigirse á D. Jacinto Ibañez, director en Salamanca y su provincia, plaza de San Mateo, número 3.

25-1

OBRAS

DE DON JUAN DONOSO CORTÉS
MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.

Precio: 50 pesetas.

A los subscriptores á la Biblioteca de La Ciencia Cristiana, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales (Bolsa, 10, principal), 40 pesetas.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MANUEL DURAN Y ARAUJO

CURSO ACADÉMICO DE 1892 Á 93

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; y se remiten Reglamentos gratis al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores 1.º, Salamanca.

45-4

VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1.ª	30 id. id.	30 cént. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1.ª	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2.ª	25 id. id.	20 cént. id.
Vino blanco 1.ª	40 id. id.	35 id. id.
Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.		

FÍSICA EMPÍRICO-MATEMÁTICA

POR EL PRESBITERO

DOCTOR DON JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO,

Catedrático del Seminario y Canónigo de la Santa Catedral Basílica de Salamanca

Véndese á 18 pesetas en rústica y 20 en tela.

Librería de Manuel Hernández, Rúa, núm. 4

Forma un elegante volumen de 1.154 páginas, con 763 grabados.

50-10

ALMACEN DE DROGAS

Y

Grandes existencias de cámaras oscuras

objetivos de diferentes marcas, cartulinas recortadas de todos colores y tamaños, papeles sensibles de diferentes clases para el tiraje de pruebas fotográficas, cuyas instrucciones se mandan al que las solicite.

Depósito general en España del papel y

PLCAS LUMIERE las mejor preparadas y más rápidas que se conocen

HIJOS DE ABUSQUETS Y DURÁN

BARCELONA, SAN PABLO, 19, BARCELONA

8-4

LA ELEGANTE INDUSTRIAL

ANTIGUA ZAPATERIA

DE BERNABÉ VAZQUEZ

8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON PRONTITUD Y ESmero

No confundir este establecimiento con el almacén de al lado

25-8